

UN LIBRARY

NOV 7 1975



NACIONES UNIDAS

UN/SA COLLECTION

ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/C.4/795
6 noviembre 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésimo período de sesiones
CUARTA COMISION
Tema 23 del programa

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE LA CONCESION DE LA
INDEPENDENCIA A LOS PAISES Y PUEBLOS COLONIALES

Nota verbal de 4 de noviembre de 1975, dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Guatemala ante las
Naciones Unidas

El Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas saluda atentamente al señor Secretario General de las Naciones Unidas y le ruega se sirva disponer la distribución, como documento oficial de la Asamblea General, de la Declaración Conjunta de los Jefes de Estado del Istmo Centroamericano emitida el 31 de octubre de 1975 en la ciudad de Guatemala, cuyo texto adjunta a esta nota, y que, por tratarse de un documento público de gran importancia debe ser conocido por las delegaciones.

ANEXO

Declaración Conjunta de los Jefes de Estado del Istmo Centroamericano

Los Jefes de Estado del Istmo Centroamericano, fieles a los vínculos de solidaridad que existen entre ellos en la defensa de la soberanía e integridad territorial de sus países, y en el convencimiento de la necesidad histórica de poner fin a los enclaves coloniales en territorio del Istmo Centroamericano y reconociendo que la solución de los problemas de Belice y del Canal de Panamá interesan no solamente a Guatemala y a Panamá, sino también a toda Centroamérica:

Declaran la firme decisión de sus Gobiernos de mantenerse unidos en respaldo a las negociaciones que lleva a cabo la República de Guatemala en la controversia por la reivindicación del territorio de Belice;

Solicitan a los Gobiernos de los Estados americanos y demás naciones amigas que otorguen respaldo al proyecto de resolución sobre Belice presentado a la Cuarta Comisión del trigésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas por un grupo numeroso de Estados latinoamericanos a/;

Toman nota de la disposición varias veces manifestada por la República de Panamá y los Estados Unidos de América, de continuar las negociaciones para concertar el arreglo del problema canalero, cuestión que Centroamérica y toda la América Latina miran como propias, y consideran de urgente solución. Expresan, asimismo, su confianza de que el nuevo tratado recoja las legítimas aspiraciones de la nación panameña sobre su canal.

Hecha en la ciudad de Guatemala, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

General Kjell Eugenio Laugerud García
Presidente de Guatemala

Coronel Arturo Armando Molina
Presidente de la República de El Salvador

Coronel Juan Alberto Melgar Castro
Jefe de Estado de la República de Honduras

General Anastasio Somoza Debayle
Presidente de la República de Nicaragua

Licenciado Daniel Oduber Quirós
Presidente de la República de Costa Rica

General Omar Torrijos Herrera
Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional
y Jefe de Gobierno de la República de Panamá
